

Congreso Iberoamericano de Educación

METAS 2021

Un congreso para que pensemos entre todos la educación que queremos
Buenos Aires, República Argentina. 13, 14 y 15 de septiembre de 2010

METAS EDUCATIVAS 2021

El fenómeno de los adolescentes, un tópico a debatir

¹ Aurora Murillo Sánchez

¹ UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Correo: gusauero@yahoo.com.mx; gusauero@alestra.net.mx

El futuro siempre ha sido incierto, anteriormente el presente se consideraba palpable, físico y certero. Los jóvenes de hoy no piensan así, han perdido la fe en el presente y con ello la certidumbre se ha hecho líquido (Bauman: 2007); así las cosas se desprende un problema para la actual pedagogía.

Al sistema básico de secundaria se le presenta un gran desafío; primeramente la academia debe reconocer que el alumno de este nivel a cambiado a lo largo del tiempo, transformándose en un sujeto social distinto a la denominación que con regularidad se hace de él, llamándolo adolescente. Por tal motivo hace falta trabajo de investigación científica para delimitar primero y con ello construir el esquema curricular que le presente desafíos y crecimiento con el cual pueda construir espacios de participación en su aldea planetaria.

El presente trabajo es producto del trabajo de capacitación a los profesores de educación básica-secundaria en la Reforma Educativa de Educación Secundaria RES, la formación recibida en la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA UAM, en sociología, la experiencia cercana con alumnos de secundaria y docentes por más de media década y el acercamiento al diseño curricular con compañeros de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UPN en la Maestría en Planeación Educativa; El trabajo se estructura primeramente por los argumentos teórico metodológicos sobre el desgaste y agotamiento del concepto de adolescentes y la conveniencia de sustituirlo por el de jóvenes, posteriormente se exponen los riesgos de seguir retrazando los trabajos sobre una sociología de las practicas estudiantiles en la escuela secundaria y la urgencia de hacer significativa a “Los alumnos del Bicentenario el currículum escolar”.

1. AGOTAMIENTO DEL CONCEPTO ADOLESCENTE

Dentro de la comunidad educativa en México existe la costumbre de nombrar a los alumnos que egresan de primaria como: adolescentes. Talvez debido a la tradición del siglo pasado, donde se puso de moda el término de acuñación psicológica o posiblemente a la tendencia reciente de origen mercantil, cuando los publicistas descubrieron la gama de posibilidades que el concepto representaba en el ámbito de la mercadotecnia; dando como resultado el surgimiento de tópicos mediáticos como: adolescencia precoz, preadolescencia, postadolescencia. Etc. En un intento de enunciar fenómenos sociales nuevos.

Esto se vuelve complejo en el ámbito académico, donde se utilizan indistintamente las categorías: juventud, adolescencia y jóvenes (Reyes, 2009.23) como términos semejantes. Ejemplo de esta práctica la encontramos en la redacción del Plan de Estudios 2006 (Educación básica-secundaria), aparece en la misma página enunciada las dos categorías como si se tratará del mismo objeto de estudio, como lo vemos a continuación: III ELEMENTOS CENTRALES EN LA DEFINICION DE UN NUEVO CURRÍCULO²:

a) Características de los jóvenes en edad de asistir a la educación secundaria

*“Así, aunque los **jóvenes** * que asisten a la escuela secundaria comparten la pertenencia a un mismo grupo de edad- la mayoría de estudiantes matriculados se ubican entre los 12 y 15 años de edad-, constituyen un segmento poblacional profundamente heterogéneo en tanto enfrentan*

² EDUCACIÓN BÁSICA. SECUNDARIA. Plan de Estudios 2006. DGDC. SEP. México. D. F, P.54.

* las negrillas son del autor.

distintas condiciones y oportunidades de desarrollo personal y comunitario”.

El argumento para la utilización de este término es la pertenencia a un grupo de edad, como veremos después el rango de edad no es característica identitaria, sí la administración y organización de las diversas dimensiones de su experiencia social y de sus identificaciones. Reyes (2009) En el siguiente párrafo se utiliza el concepto adolescente:

“La adolescencia es una etapa de transición hacia la adultez y transcurre dentro de un marco social y cultural que le imprime características particulares”.³ Al igual que la juventud, la adolescencia es una construcción social que le imprime características particulares.

La juventud y la adultez son categorías de análisis social (Reyes, 2009.14) mientras que el término adolescencia, es utilizado en el área de la psicología (Hall, Stanley: 1904); En el ámbito biológico, el rango de edad de un ser humano entre los 12-15 años se denomina púber.

Los fenómenos, hechos y coyunturas se presentan con antelación a la formulación de teorías sociales que nos permiten conceptualizarlos, esto es lo que ha pasado con un sector poblacional caracterizado desde hace tiempo por la edad y no por: sus respuestas a propuestas estatales, su identidad, reacción ante pares e impares y comportamiento ante el sistema educativo en el que se encuentra por pertenecer a un grupo social o medio determinado (Funes, 1997: 55). Todas estas características corresponden más a una sociología de las prácticas juveniles que a una categoría psicológica.

Es momento de debatir el concepto adecuado en términos de definición, al grupo de mayor representatividad poblacional a nivel mundial y en términos de gestión para cumplir con metas de 2021, dejando atrás ambigüedades e imprecisiones perjudiciales a la Planeación de Políticas Públicas educativas.

1.1 Puntos de Vista sobre Adolescencia

El concepto adolescencia es de acuñación psicológico, más el abuso que de él han hecho en el ámbito coloquial, ha provocado desgaste, inexactitud al pretender abarcar rangos propios de otros objetos de estudio, finalmente provoca un choque entre el concepto y el objeto descrito; Se necesita una revisión histórica que ubique el nacimiento de este dentro de su contexto sociopolítico y compararlo con las necesidades del contexto actual.

A comienzos de la llamada época moderna, surgen actores hasta entonces ignorados por los teóricos sociales; debido al cambio de modelo económico del autoconsumo a la manufactura para llegar al capitalismo, cambian los paradigmas; con el despojo de las tierras a los campesinos comienza una gran emigración hacia los primeros centros industriales europeos alterando las relaciones de producción dentro del ceno familiar.

El campo siempre ha necesitado abundante mano de obra para poder ser cultivado y cosechado, este era una de los motivos por el cual las familias campesinas eran numerosas; el sustento lo absorbía la ayuda que recibía el jefe de familia al cosechar, la incorporación del niño a corta edad al trabajo familiar era natural y con el paso del tiempo iba adquiriendo el conocimiento necesario para la especialización de la labor.

³ ibid. Pág. 13.

La transformación económica que sufrió Europa a mediados del siglo XVIII, hizo que las familias emigraran a las primeras ciudades fabriles, sufriendo cambios sustanciales en la división del trabajo*. El trabajo en las primeras fabricas era diametralmente diferente al campo; las maquinas no podían ser operadas por niños, lo que ocasiono la desaparición casi inmediatamente de la figura laboral del menor, sin que necesariamente se dejaran las fabricas, paso a ser un trabajador sin remuneración pues necesitaba tener las características de un obrero (fuerza, destreza y habilidad en las labores fabriles). En ese momento surge un dilema para la sociedad de ese momento ¿Qué podía hacer una sociedad con ese niño obsoleto para el trabajo fabril, durante el tiempo que le llevaría en crecer para adquirirlos? Cómo darle espacio a un sujeto que existía, pero no tenía una función definida en la sociedad. Surgió la escuela de párvulos (Europa del siglo XVII) para los estamentos altos que podían costear la tutoría de los monjes para sus hijos en áreas específicas del conocimiento de entonces: teología, artes y cálculos matemáticos; mas esta nueva era tecnológica trajo consigo un cambio en el objeto del conocimiento (Burke, 2002. 68) surge la necesidad del adiestramiento.

Posteriormente la corriente humanista retoma la idea de la iglesia católica donde el niño es reflejo de la pureza divina, su cuerpo no debe ser objeto de juegos sexuales, quedando la vigilancia a los tutores o padres; El primer humanista que menciona este nuevo ser social localizado entre un rango de entre los 10-12 años, es Jan-Jacques Rousseau:

“las fuerzas del niño se desarrollan más rápidamente que sus necesidades. La más violenta, la más sensible, todavía no se ha hecho sentir en él; mismo órgano permanece imperfecto, y para salir de su imperfección, parece esperar que de la apremie la voluntad. Esta es la única época de la vida que se hallará en este caso, continuo denominándola niñez por que me falta un termino propio para expresarla, aproximándose esta a la pubertad”

Mas no se logra delimitar el perfil exacto de ese ser desconocido teóricamente hasta entonces, para el cual se retoma el vocablo latino de **púber**** , hasta el siglo XX, cuando las teorías humanísticas se relacionan con las ciencias naturales y se sistematizan las investigaciones Darwinianas de la teoría evolutiva, con las corrientes psicológicas en auge en aquel momento con Stanley May y Sigmund Freud, quienes hacen hincapié en la importancia de los determinantes hereditarios de la personalidad; May y Freud dieron paso a la psicología genética y defendieron la interpretación de la adolescencia como un periodo de Sturm und Drang (Borrasca e ímpetu).

El psicólogo G. Stanley Hall, es considerado el padre de la psicología del niño por sus innumerables esfuerzos por entender y delimitar la conducta infantil, realizó cuestionarios metodológicos con el fin de sistematizar los estudios que realizó en 1904, y finalmente con su obra **adolescente** explicó el porqué del comportamiento del individuo humano en el periodo de máximo desarrollo, posteriormente con la redimensión del ser humano con Jhon Dewey, se articula el conocimiento y el desarrollo social, dándole relevancia a la socialización como medio de conocimiento; siendo esta la conexión de los conceptos biológico y psicológico.

* se refiere a la sustitución en Inglaterra de tierra de labranza a pastoreo.

** tecnicismo anatómico derivado del vocablo PUBIS, que significa en latín “vello viril”, utilizándose por primera vez en 1843 por el sacerdote Monlau, con los términos: *Pubescer; Pubescente; pubescencia*. Se utilizó únicamente en masculino. Tomado de la enciclopedia etimológica Greco-latina. Pág. 902.

1.2 La Eficiencia de un Concepto adecuado

Una de las metas de la RES es formar personas que participen en la edificación del porvenir colectivo; alcanzar ésta, requiere poner en juego las responsabilidades de todos los actores y el mismo sistema de educación básica, comenzando por los teóricos de la educación, quienes tienen que acercarse al sujeto generador de este servicio, el alumno de secundaria, quien generalmente es descrito como ser humano: apático, descuidado, desordenado, maleducado, mañoso y corrupto; en síntesis es la descripción de un sujeto que tal vez adolece de objetivos y por ello utilizamos genéricamente el nombre de adolescente cuando nos referimos a él.

Si pedimos la descripción de este sujeto a un compañero, es muy probable escuchar la descripción de una serie de insatisfacciones, intereses no atendidos, reproches de actividades poco atractivas y conflictos de estratificación. Lo que remite más que una caracterización del par a la descripción de un contexto apático y con poca significación para el actor.

La conformación de un sujeto crítico y racional, necesita de la construcción de sus adscripciones identitarias, que cuente con conocimiento acumulado en las distintas esferas del saber que les permite participar crítica y asertivamente en la resolución de los problemas: económicos, sociales, culturales y políticos de su contexto. Esta adscripción lleva tiempo, esfuerzo, se logra a lo largo de la vida, con la multiplicación de relaciones sociales (Giddens, 1995) y la identidad colectiva o social.

Lo que significa la existencia de un sujeto dependiendo del contexto al que pertenece por medio de las interacciones sociales que establece con sus pares y dispares creándose, así un universo juvenil con una serie de identidades diversas, pero todas comparten un umbral de adscripción (tiempo-espacio) lo que nos remite a una práctica social, por tanto sociológica.

2 POLÍTICAS PÚBLICAS EN EDUCACIÓN

En sentido ontológico hablar de política nos remite históricamente a la edad clásica; Los filósofos griegos designaron ese neologismo para referirse a la cosa (masa) que se gobierna. En la actualidad la política tiene una circunferencia más amplia; se refiere a la parte como el Estado es representado (tipo de gobierno), también a la administración pública de los recursos, como las “sugerencias, requerimientos y compromisos” (Badillo, 2006); de los actores, llámense organismos internacionales, asambleas de representantes, organismos no gubernamentales, elite y sociedad.

Bajo todas estas presiones, el Estado tiene que decidir ¿De qué manera, cómo y qué? Relación establecerá entre recursos-necesidades; desde esta visión existen dos perspectivas de análisis de la política administrativa. El enfoque estructuralista o el enfoque dialógico.

México como lo muestra su historia, utiliza la visión estructuralista en su administración pública Badillo (2006), retomando a Zemelman “La minoría tecnócrata, se encuentra estrechamente aliada a los centros de poder” provocando una estaticidad en cuanto al planteamiento e implementación de reformas políticas.

El Estado mexicano, es quien creó una secretaria específica, encargada de regular y administrar el servicio educativo en todo el país, de ella se desprenden varias instituciones relacionadas con esta labor; existe un organigrama que se puede leer en dos sentidos, horizontal (ascendente-descendente) y vertical. En el primer sentido

están todas las escuelas de educación básica⁴, que se organizan en zonas regionales, una administración territorial (federal) y todas ellas pertenecen a la Secretaría de Educación Pública, la cual recibe el presupuesto de la federación.

Bajo este enfoque, el propósito del presente apartado es desarrollar los referentes, que dan cuerpo al orden administrativo y de políticas públicas sobre educación básica; las recomendaciones de los organismos internacionales, para la orientación de la política educativa y por último las decisiones tomadas por la cúpula política mexicana sobre sus necesidades económicas.

2.1 Administración Pública Internacional

Los organismos financieros internacionales, han orientado la política educativa desde hace varias décadas en América Latina, por medio de “recomendaciones”(Latapí, 1992) que hace la Organización de Naciones Unidas (ONU) por medio de la dependencia encargada de vigilar las “necesidades” educativas en el ámbito mundial, con La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en ingles).

La orientación de la educación que plantea el Banco Mundial para México, la hace a partir de las crisis económicas que este tiene en la década de los 70’s, hasta ahora; A partir del proceso de apertura comercial de México con Estados Unidos y Canadá, se hace más evidente la necesidad de ajustar la educación al nuevo modelo económico en el que se estaba insertando a nuestro país. Hasta hace algunas décadas México competía en mano de obra barata, con el mercado maquilador de oriente y Asia⁵. La pérdida de ese mercado da como consecuencia la necesidad de la cúpula empresarial por recuperarlo, asociado a la inercia mundial por políticas laboralmente rapaces; se replantea la política educativa.

2.2 Recomendaciones en materia de educación a nivel mundial

Desde la plataforma mundial, de Jomtien, Tailandia (1990) el discurso cambia y se sugiere a los países en vías de desarrollo adopten sugerencia*, para sacar del atraso y abatir su rezago en estos rubros:

- Reforma del currículo y de las prácticas de enseñanza
- El uso de las tecnologías en educación TIC
- Introducción de programas de estudio flexibles
- Desarrollo de una intensa colaboración con la industria
- Promover la cultura de la evaluación

La instancia menestral que prescribirá estos cambios serían: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), EL Programa de las Naciones Unidas para la el Desarrollo (PNUPD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Y el Banco Mundial (BM).

Pero estas sugerencias bajo del programa “Educación para Todos” que se evalúo en

⁴ A partir del Plan Nacional de Desarrollo 200-2006. abarca a todas las escuelas de pre-primaria, primarias y secundarias, del país. Tomado del Diario Oficial de la Federación. Marzo 2000.

⁵ Revista el Cotidiano. # 152, edición. X. Año 2000.

* Tomado de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, página ONU. Año 1990. en Jomtien. Tailandia.

el Foro Mundial de Educación 2000, en Dakar, Senegal, apenas mostraba un índice de implementación del 5%, motivo por el cual se le da hasta el año 2015, para concretizar los resultados de lograr que un 100% de la población infantil mundial tenga su educación básica terminada y con la certificación que garantice su inserción en la población económicamente activa. Para este proyecto, los países como México tenían que diseñar mecanismos que lograran un cambio sustancial en dos rubros: cobertura y abatir los índices de reprobación en su educación básica.

El Estado inicia grandes esfuerzos mediante el diálogo con el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SENTE) y con la modernización administrativa de la Secretaría de Educación Pública (SEP), mediante la firma (1992) del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) para alcanzar el estándar de calidad y equidad educativa que tienen otros países en este nivel; Se procura mejorar todos los aspectos de la calidad de la educación de modo que todos logran resultados de aprendizaje recocidos y mensurables, mediante las llamadas habilidades básicas:

- La reorganización del sistema educativo
- La reformulación de contenidos y materiales educativos
- La revaloración social del magisterio

Con el planteamiento que en ese momento hace el presidente Carlos Salinas de Gortari a la elite del magisterio, lo que plantea es ir fracturando su estructura desde la parte económica; les propone una actualización permanente con la obtención de satisfactores económicos, mediante el programa Carrera Magisterial (con un término entre 10 y 15 años).

Planes y programas son sometidos a estudios por los especialistas, especialmente en torno a la alfabetización, el cálculo y las habilidades esenciales para la vida, dentro de las metas podemos observar que existe una diferencia respecto a las planteadas en Jomtien; en el que se expresa el acceso universal a la educación básica, en Dakar se plantea el aseguramiento para el 2015, del acceso y terminación de la educación primaria a todos los niños y niñas especialmente en circunstancias difíciles.

A la educación se le asigna la tarea de “fabricar” individuos que posean habilidades y destrezas que le permitan desempeñarse eficientemente en el terreno productivo, es decir, en este modelo la educación es considerada como un bien de mercado. Vista como una empresa que ensambla y organiza insumos de la educación produciendo recursos humanos con un cierto nivel de aprendizaje y se pretende que lo haga como cualquier empresa sometida a competencia, al mínimo costo posible, implementando controles que garanticen la calidad de la educación.

Para ello desde el 2003 a la fecha (último informe 2009) el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) lleva a cabo diversos estudios de evaluación de la calidad educativa en los tres niveles de educación básica. Estos estudios valoran el grado en que los alumnos alcanzan los objetivos de las recomendaciones mundiales.

2.3 Decisiones educativas con implicaciones económicas

En la era que muchos llaman “sociedad de la información” (Harada, 2001) la tecnología y la ciencia son las principales fuerzas productivas, pero a diferencia de unas cuantas décadas atrás esta es de pronta caducidad, ya no importa en la actualidad

* Momento en el que nos encontramos, con el agotamiento de los medios financieros para seguir sosteniendo éste.

poseer el conocimiento de diversas áreas del conocimiento, más bien se necesita tener la habilidad y destreza de adquirir fácil y rápidamente la posibilidad de manejar nueva tecnología para satisfacer las necesidades del empleador de servicios (rama de la economía preponderante en estos momentos) debido a lo cual los niveles competitivos por puestos de trabajo son cada vez más férreos impactando en los perfiles de egreso de la educación o adiestramiento.

La demanda laboral sobre las escuelas de educación básica es generar mano de obra flexible, con una capacidad de adaptación a situaciones críticas, que pueda seguir capacitándose, solucionar problemas y tomar decisiones de manera crítica; es decir una fuerza de trabajo capacitada para la vida laboral (como lo enuncia una de las propuestas de la RES- educar para la vida) una educación por competencias.

Para conseguir este la Secretaría de Educación Pública lanza el Programa Nacional de Educación 2001-2006, con el compromiso de impulsar una reforma de la educación secundaria: democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favoreciera el desarrollo del individuo (SEP, 2006). Dándole un papel protagónico al alumno de secundaria enunciando nueve rasgos deseables en su perfil de egreso, se plantea lograrlo por medio de una educación basada en competencias:

- a) Competencias para el aprendizaje permanente
- b) Competencias par el manejo de la información
- c) Competencia para el manejo de situaciones
- d) Competencias para la convivencia
- e) Competencias para la vida en sociedad

Acompañado posteriormente con las acciones del Plan Nacional 2007-2012:

- a. Nuevas prácticas y relaciones entre los actores escolares e instituciones, incluyendo un liderazgo de los directores, dirigido al fortalecimiento del colectivo escolar y la transformación de la escuela
- b. Compromiso de la colectividad en la toma de decisiones.
- c. Diversificación y mejoramiento de la práctica pedagógica y los ambientes educativos, aprovechando las aportaciones de la tecnología, y el desarrollo de aplicaciones educativas para facilitar la transferencia de conocimientos.
- d. Aplicación y diversificación de las opciones educativas, mediante modalidades alternativas, vinculadas con las aportaciones científicas.
- e. Revisión y desarrollo curricular, acorde con los propósitos establecidos.
- f. Profesionalización de docentes, directivos, supervisores y cuerpos técnicos.
- g. Impulso renovado a la educación secundaria.
- h. Reconsideración de la obligatoriedad de la educación preescolar para niños de tres años.
- i. Impulsar el acceso, cobertura, eficiencia terminal, oferta educativa y apoyos especiales para alumnos en condiciones desfavorables.
- j. Creación de un fondo para atender el rezago en infraestructura.

Queda claro el objetivo de esta reforma educativa, es el futuro trabajador que tendrá que insertarse en el mercado laboral al cabo del último nivel garantizado por el Estado mexicano (nivel básico de secundaria).

3. EL SIGNIFICADO DE PERTENECER A LA SECUNDARIA

Todo lo antes expuesto tiene una visión unilateral desde la mirada estructural, del sistema o la jerarquía del profesor de la escuela secundaria, le toca el turno en este debate de expresarse al invitado de honor (descalifica, encarnizado y desnudado) al joven de secundaria; a continuación la palabra de este sujeto ignorado por la institución que lo contiene obligatoriamente por conveniencia económica y no por deseo de compartir aprendizajes, he aquí su testimonio en los temas de este trabajo ■:

Casi no, nos toman en cuenta, siempre que hacemos cosas que no les parecen, nos insultan diciéndonos- claro eres un adolescente, adoleces de todo, hasta de cerebro- en ese caso prefiero que me digan que soy un joven (Alfredo, 14 años, esc. 199, 3º, 22/6/05).

Mi mamá dice que soy muy convenenciero, por que cuando quiero soy adolescente y cuando no soy niño, creo que es mejor ser adolescente que joven, por que eso se oye más formal y asusta (Etsen, 15 años, esc. 50, 2º, 28/10/08).

Nunca había pensado en esa palabra para nosotros, pero creo que es mejor por que la de adolescente no te deja crecer, no puedes hacer nada por que así te dice todo mundo (Julieta, 14 años, esc. 199, 3º, 13/5/05).

A mi no me gusta la palabra adolescente, la utilizan para decirnos que no cabemos en ninguna parte, somos inútiles y apáticos y eso no es verdad, creo que me gusta mas la otra (joven) por lo menos se oye con futuro, en la otra ya no lo hay (Gabriela, 15 años, esc. 224, 3º, 20/6/08).

El grupo de edad al que pertenecen los cognoscentes de secundaria no represente un obstáculo para los procesos educativos que se plantea el Estado mexicano, el obstáculo esta en la descripción que hacen de ellos encasillándolos, condenándolos a un comportamiento descrito con antelación a su adscripción al lugar. La escuela debe nuevamente reconstituirse en un espacio significativo para el joven crítico que desea formar, debe aceptar la participación colectiva de sus alumnos, propuestas de practicas docentes alternativas, transdisciplinarias, que representen un verdadero esfuerzo y reto para ese colectivo habido de trabajo arduo, metodológico, que represente un orgullo obtener el conocimiento y no la simulación de los 200 días de clases*.

Los jóvenes exigen nuevos mapas curriculares, nuevas formas de abordar sus dudas y necesidades sociales, que satisfagan sus expectativas de vida con compromiso de aprender juntos, aprender en comunidad, los profesores de ellos y ellos con los profesores.

Yo estoy convencido de que la reforma educativa es adecuada, pues en matemáticas nos quitaron temas (que no necesitaba el alumno) y ganamos en tiempo para poder interactuar con los jóvenes, que es lo que hacia falta, así ya no me preocupo por acabar el programa, sino, que mi alumno entienda y me cuente sus necesidades pues lo conozco más, eso es lo que en realidad

■ cuestionario realizado por alumnos de secundaria de tercer grado de las siete Direcciones Operativas del Distrito Federal.

* acuerdo pactado en el calendario escolar de la administración del presidente Fox.

interesa, conocerlos más significa mejor aprovechamiento escolar finalmente (Prof. Raúl, esc. 199, 22/5/07).

“Comencemos por estudiar, que al incluir el enseñar del educador, incluye también por un lado el aprendizaje” (Freire, 2009. 31) y yo incluiría “del educando”; dejemos atrás esa escuela secundaria del siglo pasado, diseñada bajo un sistema de adiestramiento y adoctrinamiento para adolescentes, en ese lenguaje capitalista al servicio de una cúpula estatal, iniciemos juntos una nueva escuela con un ser crítico, participativo, donde se respeta las diversas identidades de cada contexto y grupo de pertenencia, y así juntos aprenderemos que la pluriculturalidad no viene de etnias diversas, sino de contextos cercanos.

Es necesario compartir para entender las distintas dimensiones de la identidad, para ello se debe tomar en cuenta los diversos ámbitos de actuación de los jóvenes en sus prácticas educativas dentro y fuera de la institución educativa, para poder acabar con los estereotipos que obstaculizan los niveles de rendimiento escolar.

El reconocimiento de la realidad juvenil en el contexto de la educación básica-secundaria plantea la necesidad de revisar los programas de estudio, con la intención de plantear espacios curriculares donde él pueda expresar sus inquietudes: intelectuales, sociales, afectivas, artísticas y laborales; donde pueda poner en práctica sus aprendizajes, valores y criterios de justicia, orden y solidaridad y así llegar a ser feliz.

4. BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, A. Et. Al. Revista de educación superior 134, Vol. XXXIV (2) abril-junio de 2005. ANUIES
- ARDILA. R. Psicología del aprendizaje. México. 1985. pág. 236.
- ARMSTRONG. T. inteligencias múltiples. México. Pág. 294.
- BADILLO. L. Ventanas abiertas: presentes y porvenires de la planeación educativa. México. 2006. pág. 43.
- BAUMAN. A. Amor líquido. Fondo de Cultura Económica. México. 2007.
- COLL. César. Ett. All. Psicología genética y aprendizajes escolares. México. 1983. Pág. 224.
- FREIRE. P. Cartas a quien pretende enseñar. México. Duodécima impresión 2009.
- FUNES, J. La nueva nueva delincuencia infantil y juvenil, México. 1997.
- GARCÍA, I. La educación básica en México. Vol. I Serie Educación Tecnológica, México, 1999
- GIDDENS. A. Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea. Barcelona. 1995.
- GUERRERO, P. Estudio de las resistencias de los profesores a una estrategia para el desarrollo de la creatividad en tres unidades educativas. México. 2005.
- HARADA. O. Globalización, neoliberalismo y la propuesta poperiana de un estado interventor. México. 2001. pp. 5-11.
- JACKSON. Ph. W. La vida en las aulas. España. 2001. Pág. 214.
- KARL. Marx y ENGELS. Federico. Manifiesto del partido comunista. México. 1978. Pág.95.
- LATAPÍ, P. Educación y Escuela. México. 1992
- MAGALLÓN ANAYA, Mario, Filosofía política de la educación en América Latina. México, 1993
- MANKELIUNAS. M. Ett. All. Psicología de la motivación. México. 1996. Pág. 451.
- MONTESSORI. Maria. La mente absorbente del niño. Diana. México 1996. Pág. 371.
- REYES. A. Adolescencia entre muros. México. 2009.
- ROUSSEAU. J. Emilio o de la educación. España. 2002. pág. 183.